



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-SEPAF/2016**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del **Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)**, ejercicio presupuestal 2015, realizada por esta Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Dirección de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Finanzas de la Secretaría de Planeación Administración y finanzas, ubicada en Paseo de los Jugueteros No. 38, tercer Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del 10 de agosto de 2016.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se comunicó a la Secretaría de Planeación Administración y finanzas mediante los siguientes Oficios:

- 3672/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 18 de julio de 2016 (Notificación de Auditoría).
- 3671/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 18 de Julio del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3673/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 18 de Julio del 2016 (Orden de auditoría).
- 3674/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 18 de Julio del 2016 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por la Secretaria de Planeación administración y Finanzas:

- C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares, Director General de Auditoría Interna.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida.
- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Personal Contratado.
- L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Personal Contratado.
- L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Derivado de los trabajos de auditoría, se pudo constatar que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) ejercieron los recursos de conformidad con las disposiciones normativas aplicables, por lo que no se emitieron cédulas de observaciones.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-SEPAF/2016**

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-SEPAF/2016**, a los recursos del Programa para el **Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)**, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.


VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 10 de Agosto del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF)


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Por la Contraloría del Estado de Jalisco


L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Obra Convenida.


L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Personal Contratado


L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero.
Prestador de Servicios Profesionales


L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez.
Prestador de Servicios Profesionales